

13º período de sesiones

Ginebra, 6 a 10 de marzo de 2006

Tema 10 a) del programa provisional

**Tercera Conferencia de Examen de los Estados Partes
en la Convención sobre prohibiciones o restricciones
del empleo de ciertas armas convencionales que
puedan considerarse excesivamente nocivas o de
efectos indiscriminados**

Cuestiones de organización

**PROGRAMA PROVISIONAL DE LA TERCERA
CONFERENCIA DE EXAMEN**

Propuesto por el Presidente designado

1. Apertura de la Tercera Conferencia de Examen.
2. Confirmación del nombramiento del Presidente designado.
3. Aprobación del programa.
4. Aprobación del reglamento.
5. Confirmación del nombramiento del Secretario General de la Conferencia.
6. Organización de los trabajos, incluidos los de los órganos subsidiarios de la Conferencia.
7. Elección de Vicepresidentes de la Conferencia de Examen, Presidentes y Vicepresidentes del Comité de Redacción, la Comisión de Verificación de Poderes y las comisiones principales.
8. Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes.
9. Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas.
10. Presentación del informe del Grupo de Expertos Gubernamentales.
11. Intercambio general de opiniones (Pleno).

12. Examen del ámbito de aplicación y el funcionamiento de la Convención y de los Protocolos que lleva anexos.
13. Consideración de cualquier propuesta relativa a la Convención y a los Protocolos ya existentes.
14. Consideración de propuestas relativas a Protocolos adicionales a la Convención.
15. Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
16. Informes de las comisiones principales.
17. Informe del Comité de Redacción.
18. Consideración y aprobación de los documentos finales.
19. Otros asuntos.
